

Martes, 28 de octubre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

ANUNCIO. EXTRACTO. Bases que regulan el XXXIV Certamen Literario "Helénides de Salamina" y XXXII Certamen de Fotografía "Fotocasar."

BDNS (Identif): 864541.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/864541>

Las presentes bases tienen como objeto regular y establecer los requisitos por los que se ha de regir la convocatoria de la XXXIV Edición del Premio Certamen Literario "Helénides de Salamina" de Casar de Cáceres, cuyo objetivo es promover e incentivar la creación literaria y el fomento de la lectura. Podrán concurrir los/as autores/as mayores de 14 años, acreditándolo mediante la documentación correspondiente (D.N.I. o pasaporte en vigor).

Casar de Cáceres, 22 de octubre de 2025

Marta Jordán Ordiales

ALCALDESA

